ALANDALUZ
Alada Ciudad de Luz....
HOSTERIA ECOCULTURAL

Puerto Rico, 01 de Octubre de 1999

Señor.
Marcelo Vinueza Rojas.
Presente.-

De mis consideraciones.-

La Junta de Accionistas de **ALANDALUZ CIA.LTDA.** en sesión celebrada el dia 15 de Septiembre de 1999 y en conformidad a lo prescrito en el Art. 22 del Estatuto de conformación de la Compañía, RESOLVIO: Nombrarlo a Usted, GERENTE GENERAL de la Compañía por el periodo de dos años.

ALANDALUZ CIA.LTDA."ALADA CIUDAD DE LUZ" se constituyó el 5 de marzo de 1997. Ante la Notaría Pública Primera del Cantón Jipijapa, Ab. Ricardo Figueroa, el mismo que fue aprobado por el Sr. Intendente de Compañías de Portoviejo en Resolución # 97.4.1.1.- del 13 de Febrero de 1997. Siendo inscrito en el Cantón Pto. López ambos documentos bajo la partida #4 del Registro Mercantil y anotados en el tomo #1 del repertorio general, Folio 245 con el # 63.

En consecuencia Ud. tiene la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la misma, por lo que, debe proceder a la inscripción del presente nombramiento en el registro Mercantil del Registro de la propiedad del Cantón Pto.Lopez y surta los efectos de ley.

Le anguro el mayor de los exitos en su gestión.

Atentamente,

Dr. Antonio González Vasquez.
PRESIDENTE

Yo, MARCELO TARCICIO VINUEZA ROJAS, portador de la Cédula de Identidad No. 170277241-7 de Nacionalidad ecuatoriana, **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL DE ALANDALUZ CIA.LTDA.** y prometo cumplir el estatuto de la misma.

Marcelo Vinueza Rojas.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CANTON PUERTO LOPEZ

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUERTO LO PEZ CERTIFICA: Que el presente NOMBRAMIENTO A GERENTE GENERAL, queda legalmente inscrita en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 12 del Registro Mercantil y Anotado al folio 3 con el número 5 del Repertorio General tomo número 2.
Puerto López, Diciembre 20 de 1999

NOTARIA DEL CANTON PUERTO LOPEZ

NOTARIA CANTON PUERTO LOPEZ